



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

COMAS, 05 JUL. 2019

*Mejores
peruanos
Siempre***OFICIO MÚLTIPLE N° 83 -2019 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE/ESSE****Señor(a)**

Director(a) de las IIEE Públicas y Privadas de la UGEL 04Z

Presente. –

ASUNTO : Reitero Adoptar Medidas de Prevención -Síndrome Guillain-Barré
REFERENCIA : MEMORANDO MULTIPLE N° 0197-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
(Expediente 54754)
R.D 01 UGEL 04

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para saludarlos cordialmente; y hacer de su conocimiento que se ha declarado en emergencia sanitaria los departamentos de Piura, La Libertad, Junín y Lima por 90 días calendarios mediante Decreto Supremo N° 013-2019-SA ante el incremento inusual de Síndrome de Guillain- Barré

Debido al riesgo elevado para las personas afectadas con el síndrome de Guillain- Barré es necesario que su despacho adopte su rol orientador de prevención en su comunidad educativa.

Medidas de Prevención

- Lavados de manos con agua y jabón para evitar las infecciones respiratorias y gastrointestinales.
- Evitar comer en lugares donde no se aprecia las condiciones higiénicas
- Lavar bien las frutas y verduras.
- Cubrirse al estornudar con un pañuelo descartable o con el antebrazo.
- Informar sobre la importancia de la vacunación contra la influenza.

De los síntomas Sensación:

- de hormigueo o adormecimiento de brazos y piernas.
- Debilidad progresiva en las piernas.
- Debilidad en los músculos de la cara.
- Dolor muscular.

Recomendar que si alguna persona presenta alguno de los síntomas señalados anteriormente, debe acudir de inmediato al establecimiento de salud más cercano.

Para mayor información pueden acceder a la página web o el portal del Ministerio de Salud <https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/180-sindrome-de-guillain-barre>

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y deferencia personal.

Atentamente.

**REINER CAJIGAS PORTILLA****Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04**